



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 23 DE JULIO DE 2025

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR GUSTAVO ADOLFO SÁNCHEZ PEÑARANDA «EN CALIDAD DE ABOGADO Y APODERADO JUDICIAL» DE ANGELA MERICE, MARÍA STELLA Y LUZ AVENDAÑO ESPINEL CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ. AL TRÁMITE SE VINCULÓ AL JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, Y FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DECLARATIVO NO. 11001-31-03-039-2022-00119-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-03276-00//STC-11242-2025. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E